



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
SECRETARIA GENERAL

RHCU. SO.30 No. 0256-2021
Quito, 23 de septiembre de 2021

Asunto: Aprobación “Maestría en Marketing y Comunicación”

Magíster
Dimitri Madrid
DECANO DE LA FACULTAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL
Presente. -

Señor Decano:

El Honorable Consejo Universitario, en sesión ordinaria de 21 de septiembre de 2021, conoció la resolución RCA.SO.27 No.134-2021, adoptada por la Comisión Académica Permanente en la sesión ordinaria 16 de agosto de 2021, relacionada con la aprobación del nuevo programa de posgrado de la Facultad de Comunicación Social: “Maestría en Marketing y Comunicación”, modalidad semipresencial, para ser ejecutado en la ciudad de Quito.

El Honorable Consejo Universitario, resolvió:

- 1. Aprobar el programa de posgrado de “Maestría en Marketing y Comunicación” de la Facultad de Comunicación Social; y,**
- 2. Remitirlo a la Coordinación General de Posgrados Profesionales, para que continúe con el trámite ante el Consejo de Educación Superior.**

Con sentimiento de consideración.

Atentamente,

Dra. Paulina Armendáriz L. de Estrella, MSc.
SECRETARIA GENERAL Y DEL HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO

Nancy Y